



INTABACO

INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: INTABACO-CCC-LPN-2020-0001

OBJETO DE LA LICITACIÓN

El Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede central del Instituto del Tabaco de la República Dominicana, ubicada en la Autopista Joaquín Balaguer, Quinigua, Villa González, en el horario de 9:00 a.m. a 2:30 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.intabaco.gov.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el dieciséis (16) de abril del 2020, a las 10:00 a.m., en presencia de Notario Público, en el Salón de Conferencia del INTABACO.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Ina. Manuel Alejandro Lora Tavera
Director General





INTABACO

INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: INTABACO-CCC-LPN-2020-0001

OBJETO DE LA LICITACIÓN

El Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede central del Instituto del Tabaco de la República Dominicana, ubicada en La Autopista Joaquín Balaguer, Quinigua, Villa González, provincia de Santiago, en el horario de 9:00 a.m. a 2:30 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.intabaco.gob.do, o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el dieciséis (16) de abril del 2020, a las 10:00 a.m., en presencia de Notario Público, en el Salón de Conferencia del INTABACO.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

ING. MANUEL ALEJANDRO UREÑA TAVERA
Director General

LAS MUNICIPALES 2020



INTABACO

INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Referencia del Procedimiento: INTABACO-CCC-LPN-2020-0001

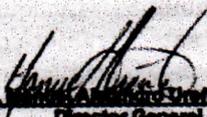
OBJETO DE LA LICITACIÓN

El Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede central del Instituto del Tabaco de la República Dominicana, ubicada en la Autopista Joaquín Balaguer, Quinigua, Villa González, en el horario de 9:00 a.m. a 2:30 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.intabaco.gov.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el dieciséis (16) de abril del 2020, a las 10:00 a.m., en presencia de Notario Público, en el Salón de Conferencia del INTABACO.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Msc. **Antonio Rafael Tavara**
Director General





INTABACO

INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: INTABACO-CCC-LPN-2020-0001

OBJETO DE LA LICITACIÓN

El Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis. (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede central del Instituto del Tabaco de la República Dominicana, ubicada en La Autopista Joaquín Balaguer, Quinigua, Villa González, provincia de Santiago, en el horario de 9:00 a.m. a 2:30 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.intabaco.gob.do, o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el dieciséis (16) de abril del 2020, a las 10:00 a.m., en presencia de Notario Público, en el Salón de Conferencia del INTABACO.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

ING. MANUEL ALEJANDRO UREÑA TAVERA
Director General